

0000053143

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2032**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 4179**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** martes, 26 de junio de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 26 de junio de 2018 08 32**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1803366325	GUAMAN CHIPANTIZA ESTHELA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0602924060	SANCHEZ VISTIN MARCO ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de junio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☒ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2183108000	20/08/2010 0:00:00	23499	300M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Derechos y Acciones de un terreno ubicado en la Lotización Villamarina signado con el número trece de la manzana H1 que tiene las siguientes medidas y linderos. POR LE FRENTE: Con Diez metros y linderando con calle pública. POR ATRAS: Diez metros y linderando con lote número dos. POR EL COSTADO DERECHO: Con Treinta metros y linderando con lote número catorce. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Treinta metros y linderando con lote número doce. SUPERFICIE TOTAL: Trescientos metros cuadrados.

Dirección del Bien: Lotización Villamarina**Superficie del Bien:** 300M2**Solvencia:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**5.- Observaciones:****Terminación de Comunidad Hereditaria**

Terreno ubicado en la Lotización Villamarina signado con el número trece de la manzana H Uno TOTAL: Trescientos metros cuadrados

Con los antecedentes expuesto, y en virtud de que los cónyuges señor MARCO ANTONIO SANCHEZ VISTIN A y señora ESTHELA ELIZABETH GUAMAN CHIPANTIZA, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato, y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del código Civil Ecuatoriano en vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de comunidad que existía sobre dichos predios, por lo tanto se transforman en Cuerpo Ciento y Determinado

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Impreso por: olga_verdesoto

Administrador

martes, 26 de junio de 2018

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000031602

0000053144



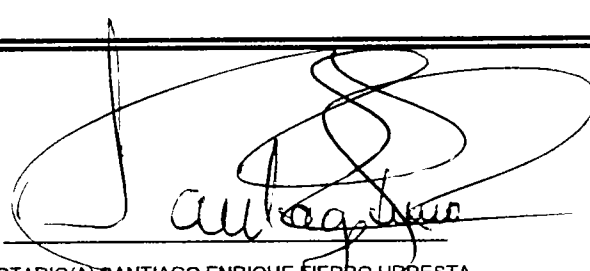
20181308001P03409

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P03409						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JUNIO DEL 2018, (9.02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ VISTIN MARCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602924060	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUAMAN CHIPANTIZA ESTHELA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803366325	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000053145

2018	13	08	001	P03409
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA
OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR MARCO ANTONIO SANCHEZ
VISTIN Y ESTHELA ELIZABETH GUAMAN CHIPANTIZA.-

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes diecinueve de junio del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento los cónyuges señor **MARCO ANTONIO SANCHEZ VISTIN** y señora **ESTHELA ELIZABETH GUAMAN CHIPANTIZA**, casados entre sí, por sus propios derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de treinta y nueve y treinta y ocho años de edad, de ocupación militar y bachiller en su orden, con domicilio en la ciudad de Riobamba / y de transito por esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0991068107, correo marco_sanchez1979@hotmail.com, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como

Santiago Fierro

documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, / ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio / es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Terminación de Comunidad hereditaria, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de TERMINACION DE COMUNIDAD, / contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA /:**

INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura los cónyuges / señor **MARCO ANTONIO SANCHEZ VISTIN** y señora **ESTHELA ELIZABETH GUAMAN CHIPANTIZA,** por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los comparecientes, que son

0000053146



dueños y propietarios de los Derechos y Acciones de un terreno ubicado en la Lotización Villamarina asignado con el número TRECE de la manzana H UNO que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con Diez metros y linderando con calle pública. POR ATRAS. Diez metros y linderando con lote número dos. POR EL COSTADO DERECHO. Con Treinta metros y linderando con lote número catorce. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con Treinta metros y linderando con lote número doce. SUPERFICIE TOTAL. Trescientos metros cuadrados.- / Este Predio fue adquirido por compra que hicieran a la señora Angela Parrales Espinal y cónyuge, según contrato de Aclaración y Compraventa realizado en la Notaria Cuarta de Manta el siete de mayo del dos mil quince / e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el uno de junio del dos mil quince.- / Este predio fue adquirido por la señora Angela Parrales Espinal, por compra realizada al señor Jose Abad Saltos, según consta del contrato de compraventa de derechos y acciones realizado en la Notaria Primera de Manta el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veinte de marzo de mil novecientos noventa y seis.- Este predio fue adquirido por el

señor José Abad Saltos, por compra realizada a los herederos del causante Jose Maria Cevallos Pillasagua, según contrato de compraventa realizado en la notaria Segunda de Manta el cuatro de marzo de mil novecientos sesenta y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el uno de abril de mil novecientos sesenta y ocho.- **TERCERA:**

TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.- Con los antecedentes expuestos, y en virtud de que los cónyuges señor **MARCO ANTONIO SANCHEZ VISTIN A** y señora **ESTHELA ELIZABETH GUAMAN CHIPANTIZA**, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dichos predios, por lo tanto se transforman en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA:**

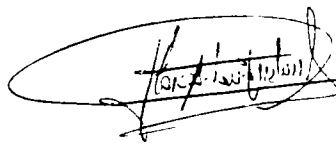
ACEPTACION.- Los comparecientes, por sus propios y personales derechos aceptan la presente Escritura Pública de Terminación de Comunidad por ser conveniente a



sus intereses.- **QUINTA: GASTOS.**- Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, serán por cuenta de la compareciente.- **SEXTA: INSCRIPCION.** Quedan facultados los comparecientes para que por sí, o por interpuesta persona obtenga la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente.

OCTAVA : LA DE ESTILO .- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula número: Trece - Dos mil seis - ciento cuarenta y cuatro, del FORO DE ABOGADOS. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la comparecientes por mí El Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto.

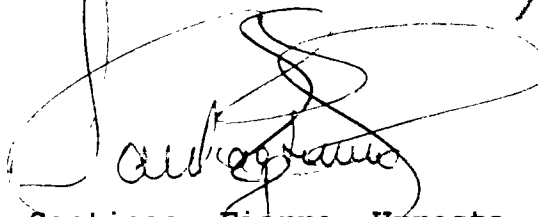
quedando incorporada en el protocolo de esta notaría
de todo cuanto . DOY FE. - 2



MARCO ANTONIO SANCHEZ VISTIN
C.C.No. 0602924065 //



ESTHELA ELIZABETH GUAMAN CHIPANTIZA
C.C.No. 1803360325 //



Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000053148



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta gob ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

23499



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18010953, certifico hasta el día de hoy 10/05/2018 14:45:17, la Ficha Registral Número 23499.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 20 de agosto de 2010 Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización Villamarina

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos y Acciones de un terreno ubicado en la Lotización Villamarina signado con el número trece de la manzana H1 que tiene las siguientes medidas y linderos. POR LE FRENTE: Con Diez metros y linderando con calle pública. POR ATRAS. Diez metros y linderando con lote número dos. POR EL COSTADO DERECHO. Con Treinta metros y linderando con lote número catorce. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con Treinta metros y linderando con lote número doce. SUPERFICIE TOTAL. Trescientos metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	67	01/abr/1968	60	61
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	365	20/mar/1996	250	251
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1762	01/jun/2015	36 319	36 328

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de abril de 1968

Número de Inscripción: 67

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 296

Folio Inicial 60

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final 61

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1968

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto denominado "Charco Blanco" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal. Por una parte la Sra Leonor Pastora Garcia de Garzon por sus propios derechos y en representacion de su esposo el Señor Armando Garzon Duque.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000003106	CEVALLOS PILLASAGUA JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000000103	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003108	CEVALLOS MERO VINICIO HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003109	MERO RIVERA ROSARIO DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral.23499

jueves, 10 de mayo de 2018 14:

Fecha 10 MAY 2018

HORA:



VENDEDOR 800000000003110CEVALLOS MERO PABLO FELIPE CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 800000000003111REYES CHAVEZ BLANCA NIEVE CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 800000000003107MERO MANTUANO INDELIRA VIUDO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 20 de marzo de 1996 Número de Inscripción: 365 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 996 Folio Inicial 250
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 251
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1995
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones. de un terreno ubicado en la Lotización Villamarina signado con el numero trece de la manzana H1 con una superficie total de trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043275	PARRALES ESPINALES ANGELA ALBERTINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	67	01/abr/1968	60	61

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de junio de 2015 Número de Inscripción: 1762 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4389 Folio Inicial 36 319
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 36 328
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de mayo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARACION Y COMPRAVENTA. La Sra. Angela Albertina Parrales Espinal, tiene a bien aclarar en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que su apellido es PARRALES ESPINALES, cuando en realidad sus nombres y apellidos completos son ANGELA ALBERTINA PARRALES ESPINAL, como se justifica con la copia de la cédula que se adjunta como documento habilitante. Derechos y Acciones sobre el lote de terreno ubicado en la Ciudadela Villamarina, signado con el número TRECE, de la Manzana H1, del Cantón Manta, con una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. El Sr. Marco Antonio Sánchez Vistin, casado con la Sra. Esthela Elizabeth Guamán Chipantiza,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0602924060	SANCHEZ VISTIN MARCO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303888992	BELLO ESPINOZA RAMON HIGINIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303679771	PARRALES ESPINAL ANGELA ALBERTINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:23499

jueves, 10 de mayo de 2018 14:45



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta

Fecha 10 MAY 2018 HORA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000053149



COMPRA VENTA

365

20/mar/1996

250

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:45:17 del jueves, 10 de mayo de 2018

A petición de: SANCHEZ VISTIN MARCO ANTONIO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha 10 MAY 2018 HORA
9

ESPACIO EN
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000093805

0602924060

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

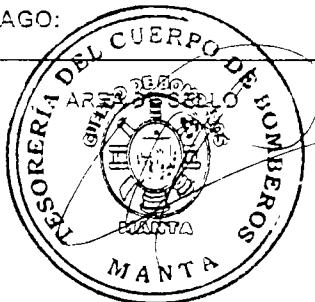
C.I./R.U.C.: SANCHEZ VISTIN MARCO ANTONIO
NOMBRES: LOT.VILLAMARINA MZ-H1 LT.13
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 10/05/2018 11:14:01
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		5.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 08 de agosto de 2018

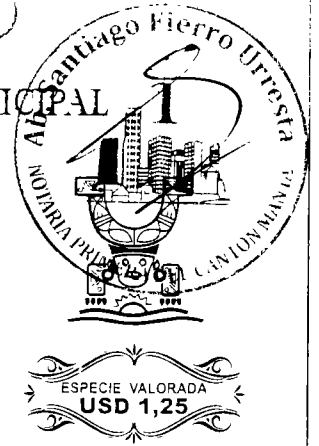
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2183108000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE



Nº 120823

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTALA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SANCHEZ VISTIN MARCO ANTONIO

Por lo que se declara que no es deudor de los Municipios...

Manta, miércoles 16 mayo 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección**Porcentaje**

2-18-31-08-000 LOT. VILLAMARINA MZ-H1 LOTE # 13 100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Firma



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092010

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el ~~Catastro~~ ^{SOLAR} de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a **MARCO ANTONIO SANCHEZ VISTIN** _____
ubicada **LOT VILLAMARINA MZ H1 LOTE 13** _____
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** _____ asciende a la cantidad
de **\$9046.78 NUEVE MIL CUARENTA Y SEIS DOLARES 78/100.** _____

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE HIPOTECARIO

DANIEL SILDARRIAGA

16 DE MAYO 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal

0000053151



REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMPLEO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
OFICINA DE REGISTRO CIVIL

060292406-0

EDILIA DE
CIUDADANÍA EISA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHO VISTIN
SERVO ANTONIO

USUARIO DE NACIMIENTO
CONDOMINIO
PROPIEDAD
USUARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-01-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
ESTRIBELA ELIZABETH
QUEVEDO CHAPARIZA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APellidos y Nombres del Padre
SANCHEZ ANTONIO BERNARDO
Apellidos y Nombres de la Madre
VISTIN OLGA LINDORRA
Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2013-08-20
Fecha de Emisión
2023-08-08

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SELETA

VERIFICACIÓN

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR

M. A. ACTIVO

SANCHEZ VISTIN
MARCO ANTONIO

SARG. REGENTE

0602924060

FECHA DE EMISIÓN
25-11-2016

FECHA DE CADUCIDAD
PRECEDENTE ASCENSO

CÓDIGO ISTA
3000282604

TIPO DE SANCION
ORH+

17-02-12180 **DM653086**

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACIÓN SIN CANCELAR

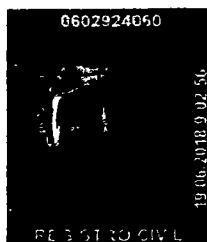
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.
Manta, a... **19 JUN. 2018**

1

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0602924060

Nombres del ciudadano: SANCHEZ VISTIN MARCO ANTONIO

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMAN CHIPANTIZA ESTHELA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2003

Nombres del padre: SANCHEZ ANTONIO ENRIQUE

Nombres de la madre: VISTIN OLGA LINDAURA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 186-130-51620



186-130-51620

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000053152



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: GUAMAN CHIPANTIZA ESTHELA ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO: TUMBURANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-08-09
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: CASADA
 MARIDO: ANTONIO SANCHEZ VISTIN

180336632-5

INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES: GUAMAN ANGEL MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA PADRE: CHIPANTIZA MARIA ELIZABETH
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 2013-08-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-08-09

Y4447348

CERTIFICADO DE CANCELACIÓN

004
 CANTÓN: TUMBURANA
 PROVINCIA: ORELLUNA
 PARATE: CANTÓN
 PARATE: TUMBURANA

004 - 304
 NOMBRE: GUAMAN CHIPANTIZA ESTHELA ELIZABETH
 APELLIDOS Y NOMBRES

1803366325
 CÉDULA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 19 JUN. 2018

[Signature]
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803366325

Nombres del ciudadano: GUAMAN CHIPANTIZA ESTHELA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PELILEO/PELILEO

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TECNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ VISTIN MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2003

Nombres del padre: GUAMAN ANGEL MARIA

Nombres de la madre: CHIPANTIZA MASAQUIZA MARIA ALEGRIA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha. 19 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 189-130-51671



189-130-51671

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 149577

Nº 0149577

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 55955

Fecha: 26 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-31-08-000 ✓

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-H1 LOTE # 13 ✓

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0602924060

MARCO ANTONIO SANCHEZ VISTIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9046,78
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9046,78

Son: NUEVE MIL CUARENTA Y SEIS DOLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P03409.- EL**
NOTARIO.-



A handwritten signature in dark ink, written over a rectangular notary stamp. The signature is highly stylized and cursive. The stamp contains a small graphic of a city skyline with a large number "1" and the text "Ab. Santiago Fierro Urresta" and "NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA".

0000053154

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2032

Número de Repertorio:

4179

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2032 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1803366325	GUAMAN CHIPANTIZA ESTHELA ELIZABETH	PROPIETARIO
0602924060	SANCHEZ VISTIN MARCO ANTONIO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2183108000	23499	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Observaciones:

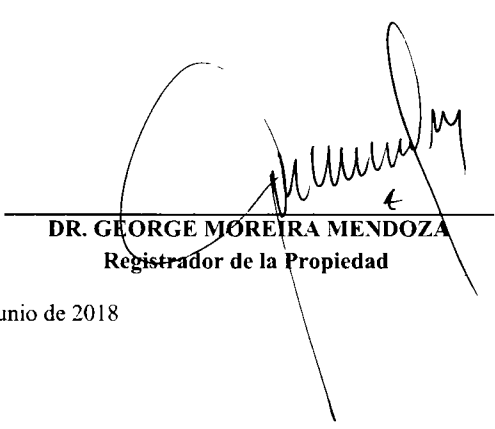
Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 26-jun./2018

Usuario: olga_verdesoto

Redcl.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 26 de junio de 2018